



Ayuntamiento de Adeje

Área de Bienestar Comunitario y
Seguridad
Unidad Administrativa

NOTA ACLARATORIA

Aquellos aspirantes a participar en la Convocatoria para la **Segunda Provisión de cuatro plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local de Adeje**, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, a través del sistema concurso oposición, mediante promoción interna, según publicación del Boletín Oficial de la Provincia número 220, de 15 de noviembre de 2010, **que ya hayan presentando la documentación exigida para participar en la Convocatoria para la Primera Provisión cuatro plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local de Adeje**, deberán aportar la documentación exigida en las bases correspondientes de acuerdo con el siguiente detalle:

- **DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA**
 - Instancia/ Solicitud de participación en pruebas selectivas
 - Todos los ANEXOS
 - Justificante de abono de tasas

- **DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE SÓLO EN CASO DE VARIACIÓN O CAMBIO RESPECTO A LA CONVOCATORIA DE PRIMERA PROVISIÓN DE PLAZAS DE OFICIAL**
 - Titulación académica
 - Documentación acreditativa de Dispensa de Grado

- **DOCUMENTACIÓN DE NO OBLIGADA PRESENTACIÓN** (debe hacerse constar en la propia Instancia/ Solicitud que dicha documentación ya se ha presentado en el procedimiento anterior)
 - DNI/ Pasaporte/ Tarjeta de Residencia
 - Titulación académica
 - Certificado de servicio activo

En la Villa de Adeje, a 08 de febrero de 2011.

EL JEFE DE SERVICIO DEL ÁREA DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y RECURSOS HUMANOS

Antonio Jesús Trujillo González